

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-240
SALTA, 14 de junio de 2012
Expediente N° 10.345/12

VISTO:

La nota a fs. 1 de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Botánica Sistemática de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Orán.

Que la citada Escuela eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora.

Que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria individual correspondiente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 3 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 08-12 del día veintinueve de mayo último autorizó el llamado a inscripción de interesados y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que se hizo la consulta pertinente con los tres miembros titulares designados por este Cuerpo: Ing. María Alicia Zapater, Dra. Olga Martínez e Ing. Fanny Juárez para fijar la fecha de sustanciación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura BOTÁNICA SISTEMÁTICA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria individual correspondiente.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 18 al 25 de junio de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Orán.

b) **Inscripciones:**

En la Facultad de Ciencias Naturales (Ciudad de Salta): 26, 27 y 28 de junio de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-240
SALTA, 14 de junio de 2012
Expediente N° 10.345/12

En la Sede Regional Orán (Calle Alvarado e Hipólito Irigoyen - 4530 Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán) en Secretaría los días 29 de junio; 02 y 03 de julio de 2012 de 9:00 a 13:00 Horas.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

- c) Cierre de Inscripción: 03 de julio de 2012 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 04 y 05 de julio de 2012.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 06 de julio de 2012.
- f) SORTEO DE TEMA: 10 de julio de 2012 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: 12 de julio de 2012 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:
Ing. María Alicia ZAPATER
Dra. Olga MARTÍNEZ
Ing. Fanny JUÁREZ de VARELA

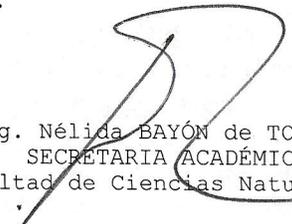
Suplentes:
Dr. Pablo ORTEGA BAES
Lic. Mirta TERÁN
Lic. Mirian GIL
Dra. Angela ETCHEVERRY

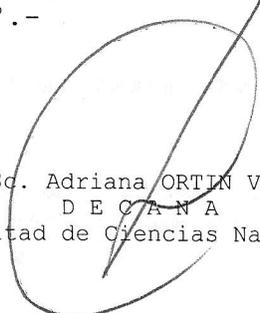
VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Rubén PANCHUK
Estamento Aux. Docencia: TUAEA Silvana LARRAHONA
Estamento Estudiantes:

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **25 de junio de 2012** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Orán, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.- aim.


Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales